

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	23340
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	26/07/1997
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	23
<b>Fecha de la Norma:</b>	15/07/1997
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA LEGISLATIVA
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACUERDO DE MARRAKECH, CONSTITUTIVO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO; EL PROTOCOLO DE ADHESION DE PANAMA A DICHO ACUERDO JUNTO CON SUS ANEXOS Y LISTA DE COMPROMISOS; SE ADECUA LA LEGISLACION INTERNA A LA NORMATIVA INTERNACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
<b>Comentario:</b>	Mediante la referida Ley, se aprobó en todas sus partes el Acuerdo de Marrakech, sus Anexos y el Protocolo de Adhesión de Panamá. Esta Ley está dividida en diez títulos que abordan la siguientes materias: Título I, sobre medidas y facultades en materia zoosanitaria y de cuarentena agropecuaria (este título entraría en vigencia 90 días, contados a partir de su promulgación); Título II, sobre normalización técnica, evaluación de la conformidad, acreditación, certificación de calidad, metrología y conversión al sistema internacional de unidades (este título entraría en vigencia transcurridos 90 días a partir de su promulgación); Título III, relativo al trámite de licencias de importación emitidas por las instituciones del Estado (este título entraría en vigencia a partir de su promulgación); Título IV, sobre constitución y funcionamiento de bolsas de productos (este título entraría en vigencia a partir de su promulgación); Título V, referente a las normas para la protección de las obtenciones vegetales (este Título entraría en vigencia a partir de su promulgación); Título VI, que modifica el Título XIX del Código Fiscal y adecua la legislación interna, en materia de comercio de derivados del petróleo, a la normativa internacional; Título VII, sobre disposiciones varias; Título VIII, que aprueba el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC); y, Título X, disposiciones finales. El Acuerdo de Marrakech y el Protocolo de Adhesión entraron en vigencia para Panamá el 6 de septiembre de 1997 y el 1 de enero de 1995, respectivamente. TEMAS RELACIONADOS: COMERCIO, MERCANCIA, PETROLEO, ORGANISMOS INTERNACIONALES, LEY, MEDIDAS FITOSANITARIAS, MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ALIMENTOS, ACREDITACION, ACUERDO INTERNACIONAL, ARANCEL DE IMPORTACION, SUBVENCION, CONTINGENTE , COMBUSTIBLE, SANIDAD ANIMAL, CUARENTENA ANIMAL, DERECHO ADUANERO, AGRICULTURA, INSTITUTO DE INVESTIGACION AGROPECUARIA, ACUERDO DE MARRAKECH, ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO, PROPIEDAD INTELECTUAL, COMISION PANAMEÑA DE NORMAS INDUSTRIALES Y TECNICAS, REGLAMENTO TECNICO, METROLOGIA, COMISION NACIONAL DE BOLSAS DE PRODUCTOS, SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES, DIRECCION GENERAL DE NORMAS Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL, PRODUCTOS BIOLÓGICOS, PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS, ARANCEL ADUANERO, COMITE NACIONAL DE SEMILLAS, CUARENTENA AGROPECUARIA, LICENCIA DE IMPORTACION, SALUD ANIMAL, ZOOSANITARIO, OBTENCIONES VEGETALES.

## Temas Relacionados

ACREDITACION
ACUERDO DE MARRAKECH
ACUERDO INTERNACIONAL

AGRICULTURA
ALIMENTOS
ARANCEL ADUANERO
ARANCEL DE IMPORTACION
COMBUSTIBLE
COMERCIO
COMISION NACIONAL DE BOLSAS DE PRODUCTOS
COMISION PANAMEÑA DE NORMAS INDUSTRIALES Y TECNICAS
COMITE NACIONAL DE SEMILLAS
CONTINGENTE
CUARENTENA AGROPECUARIA
CUARENTENA ANIMAL
DERECHO ADUANERO
DIRECCION GENERAL DE NORMAS Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL
INSTITUTO DE INVESTIGACION AGROPECUARIA
LEY
LICENCIA DE IMPORTACION
MEDIDAS FITOSANITARIAS
MERCANCIA
METROLOGIA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
OBTENCIONES VEGETALES
ORGANISMOS INTERNACIONALES
ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO
PETROLEO
PRODUCTOS BIOLÓGICOS
PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS
PROPIEDAD INTELECTUAL
REGLAMENTO TECNICO
SALUD ANIMAL
SANIDAD ANIMAL
SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES
SUBVENCION
ZOOSANITARIO

## Referencias

LEY 23						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 23						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	55	09/09/2015	27865-A	10/09/2015	ENMENDAD O PARCIALM ENTE POR	La presente norma adopto el protocolo de enmienda del Acuerdo de Marrakech, que establece la Organización Mundial de Comercio y el anexo A del Protocolo referente al Acuerdo sobre facilitación del comercio adoptada por miembros de dicha organización contenidos en la Ley 23 de 1997.
LEY	63	05/10/2012	27136	05/10/2012	MODIFICAD O, ADICIONAD O Y DEROGADO PARCIALME NTE POR	Esta ley fue modificada en los artículos 232, 233, 234, 236, 237, 238, 239, 241, 243, 244, 245, 249, 252, 254, 256, 257, 258, 259, 260, 262, 263, 264, 265, 267, 268, 270, 271, 272, 273, 275 y 279; adicionada con los artículos 250-A, 250-B y 264, 271-A; y derogada en los artículos 240, 266, 274 y 280, por la ley 63 de 5 de octubre de 2012.
DECRETO EJECUTIV O	1389	04/09/2012	27114	05/09/2012	REGLAMENT ADO PARCIA LMENTE POR	La presente norma reglamento el numeral 3 del artículo 39 del anexo IC del Acuerdo de Marrakech de la Organización Mundial de Comercio.
LEY	52	11/12/2007	25943	19/12/2007	DEROGADO Y MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Esta Ley fue modificada en el numeral 3 del Artículo 97 y derogada en el Capítulo V del Título II, por la Ley número 52 de 11 de diciembre de 2007.
DECRETO EJECUTIV O	55	06/07/2006	25590	18/07/2006	REGLAMENT ADO PARCIA LMENTE POR	El Capítulo IV del Título II de esta Ley fue reglamentado por el Decreto Ejecutivo número 55 de 6 de julio de 2006.
DECRETO EJECUTIV O	127	14/07/2004	25095	16/07/2004	REGLAMENT ADO PARCIA LMENTE POR	El numeral 1 del Artículo 25 de esta Ley fue reglamentado por el Decreto Ejecutivo número 127 de 14 de julio de 2004.
LEY	62	26/12/2002	24709	30/12/2002	ADICIONAD O Y MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Esta Ley fue modificada en el numeral 11 del Artículo 78 y en el numeral 3 del Artículo 79, y adicionada con los numerales 13 y 14 en el Artículo 78, por la Ley número 62 de 26 de diciembre de 2002.
LEY	44	01/08/2001	24362	08/08/2001	ADICIONAD O PARCIALM ENTE POR	Esta Ley fue adicionada con los numerales 11 y 12 en el Artículo 78 y el numeral 3 en el Artículo 79, por la Ley número 44 de 1 de agosto de

						2001.
DECRETO EJECUTIVO	13	19/03/1999	23761	25/03/1999	REGLAMENTO PARCIALMENTE POR	El Título V de esta Ley fue reglamentado por el Decreto Ejecutivo número 13 de 19 de marzo de 1999.
DECRETO EJECUTIVO	11	25/03/1998	23510	27/03/1998	REGLAMENTO PARCIALMENTE POR	El Título IV de esta Ley fue reglamentado por el Decreto Ejecutivo número 11 de 25 de marzo de 1998.

### LEY 23

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	35	10/05/1996	23036	15/05/1996	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente Ley modificó los Artículos 177 y 219 de la Ley número 35 de 10 de mayo de 1996.
LEY	29	01/02/1996	22966	03/02/1996	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente Ley modificó los Artículos 149, 153 y 240 de la Ley número 29 de 1 de febrero de 1996.
LEY	9	18/04/1984	20045	27/04/1984	ADICIONA PARCIALMENTE	Esta Ley adicionó el Artículo S/N a la Ley número 9 de 18 de abril de 1984.
LEY	73	22/12/1976	18244	30/12/1976	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 1 de la Ley número 73 de 22 de diciembre de 1976.
LEY	51	28/08/1975	17917	02/09/1975	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó el Artículo 36 de la Ley número 51 de 28 de agosto de 1975.
DECRETO DE GABINETE	252	30/12/1971	17040	18/02/1972	ADICIONA PARCIALMENTE	Esta Ley adicionó un párrafo al Artículo 17 del Código de Trabajo.
DECRETO DE GABINETE	282	13/08/1970	16675	24/08/1970	DEROGA	La presente Ley derogó el Decreto de Gabinete número 282 de 13 de agosto de 1970.
LEY	35	29/01/1963	14806	30/01/1963	ADICIONA PARCIALMENTE	La presente Ley adicionó los Artículos 1-B y 10-A a la Ley número 35 de 29 de enero de 1963.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente Ley modificó el Título XIX (Artículos 1057-G, 1057-H, 1057-I, 1057-J, 1057-K, 1057-L, 1057-LL y 1057-M) del Libro Cuarto del Código Fiscal.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
09/07/2003	La licenciada Alma Cortes, contra el artículo 10 y el numeral 12 del artículo	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL el artículo 10 y el

51 de la Ley No. 23 de 15 de julio de 1997, por la cual se aprueba el Acuerdo de Marrakech

numeral 12 del artículo 51 de la Ley No.23 de 15 de julio de 1997, constitutiva del Acuerdo de Marrakech, por medio del cual se establece la Organización Mundial del Comercio.